

ACTA N° 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “OPERACIONES, DESARROLLO Y ANÁLISIS EN EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 112-ANDALUCÍA E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS”

EXPEDIENTE: CONTR 2023 448601

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N° 1

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 14 de noviembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica con fecha 2 de noviembre de 2023 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D.ª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D. José Ángel Turiel Guerrero, Coordinador Regional de Gestión de Emergencias 112 Andalucía, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Dolores Jiménez Navarro, Jefa del Servicio de Protección Civil, que actúa como Vocal.
- D.ª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se acuerda la apertura del sobre electrónico n° 1, presentado por las empresas licitadoras, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, para proceder al examen y calificación por parte de la Mesa de Contratación de la documentación incluida en dicho sobre.

A continuación, por parte de los miembros de la Mesa se comprueba que las empresas que han presentado sus proposiciones en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica son las siguientes:

1. ILUNIÓN EMERGENCIAS, S.A.(NIF A41950601).
- 2.- SERVEO SERVICIOS, S.A. (NIF A80241789).

Efectuado el examen y calificación de la documentación correspondiente al sobre 1 de cada una de las citadas entidades, por unanimidad de la Mesa de Contratación se acuerda, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del PCAP, la admisión definitiva de la entidad ILUNIÓN EMERGENCIAS, S.A., al haber presentado

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		14/11/2023	PÁGINA 1/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imPRFETMR443HGVIJDVGXJUJBDJ8		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

la documentación correcta y requerir a la licitadora SERVEO SERVICIOS, S.A. la subsanación de la documentación que se indica a continuación:

- De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con lo dispuesto en el Anexo I- apartado 10. Subcontratación, y dado que por parte de la empresa se ha cumplimentado la sección D del DEUC y presentado el Anexo IX. Declaración sobre subcontratación del PCAP, indicándose que se tiene previsto subcontratar determinadas partes del contrato con las empresas DUALIA y 2MARES, deberá facilitarse la información requerida en las secciones A y B de la parte II y en la parte III del DEUC por cada una de las empresas subcontratistas, a cuyo efecto deberá presentarse el DEUC de las citadas empresas subcontratistas debidamente cumplimentado.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 10.3 del PCAP, por unanimidad de la Mesa de Contratación se acuerda conceder un plazo de tres días naturales para la subsanación, debiendo presentarse la documentación requerida a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Eulalia Verdugo López

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		14/11/2023	PÁGINA 2/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmPREFTMB443HGVUDVGXJUJBDJ8		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	